



Acuerdo de Consejo de Ministros

El Gobierno concede ayudas por 7,3 millones de euros para los municipios del Campo de Gibraltar, destinadas sobre todo a mejorar la gestión del agua

- Las bases para la concesión de esas subvenciones se articularán a través de un Real Decreto que se ha aprobado hoy en el Consejo de Ministros
- Las ayudas se inscriben en el Plan acordado para la zona en noviembre de 2018 y se verán beneficiados todos los municipios que forman la Mancomunidad

1 de octubre de 2024.- El Gobierno concederá subvenciones por valor de 7,3 millones de euros a los ocho municipios que forman parte de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. Estas ayudas para el ejercicio 2024 se destinarán especialmente a financiar inversiones en infraestructuras para mejorar la gestión del agua, de los residuos y en materia de calidad del aire.

Las bases para la concesión de estas subvenciones, de carácter nominativo, se regulan a través de un Real Decreto que se ha aprobado hoy en Consejo de Ministros. Posteriormente se deberán firmar los correspondientes convenios entre el Ministerio de Hacienda, la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar y cada uno de los ayuntamientos que la componen para articular esas ayudas directas.

Esos municipios beneficiarios son Algeciras, La Línea de la Concepción, San Roque, Los Barrios, Tarifa, Jimena de la Frontera, Castellar de la

Frontera y San Martín del Tesorillo, que reúnen a una población superior a los 270.000 habitantes.

Cerca de 22 millones de ayudas asignadas

Esta nueva tanda de subvenciones para 2024 se suma a las ayudas que se han ido concediendo en los últimos años por este Gobierno a la comarca y se inscribe en el Plan para el Campo de Gibraltar, acordado en Consejo de Ministros en noviembre de 2018 para dar respuesta a las especificidades de la comarca. Entre las medidas de dicho plan se incluye la concesión de subvenciones nominativas a entidades locales para financiar actuaciones concretas y excepcionales en los municipios.

En concreto, el Ministerio de Hacienda ha asignado hasta el momento 22 millones de euros en ayudas desde que se firmaron los primeros convenios en 2021 hasta 2023 a través de disposiciones adicionales incluidas en las leyes de Presupuestos Generales del Estado, destinadas a actuaciones en estos municipios en diversas áreas, como inversiones destinadas a infraestructuras del ciclo del agua, la adquisición de equipos o la renovación integral del sistema de gestión del servicio de recogida de residuos, entre otras.

A esa cifra se unirán estos 7,3 millones para 2024, cuyas bases para su concesión se articulan a través del Real Decreto que se ha aprobado este martes, y que se destinarán especialmente a mejorar las inversiones en infraestructuras asociadas al ciclo del agua, dada la excepcional situación que atraviesa la comarca por la escasez de reservas hídricas derivadas de la sequía.

De esta forma, de los 7,3 millones de euros, 2,74 millones de euros se destinarán a inversiones en infraestructuras del ciclo de gestión de residuos; mientras que otros 2,75 millones se dirigirán a financiar inversiones en infraestructuras del ciclo del agua; y los 1,8 millones de euros restantes se dirigirán a atender otras inversiones en infraestructuras públicas, relacionadas con la mejora de la calidad del aire y la revitalización del entorno natural.

La distribución de la subvención por municipios sería la que figura en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO	CUANTÍAS			TOTAL
	GESTIÓN DE RESIDUOS	CICLO DEL AGUA	OTRAS	
ALGECIRAS	200.000 €		1.800.000 €	2.000.000 €
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN		1.600.000 €		1.600.000 €
SAN ROQUE	967.000 €	100.000 €		1.067.000 €
LOS BARRIOS	410.000 €	500.000 €		910.000 €
TARIFA	605.000 €			605.000 €
JIMENA DE LA FRONTERA	410.000 €	50.000 €		460.000 €
CASTELLAR DE LA FRONTERA		400.000 €		400.000 €
SAN MARTIN DEL TESORILLO	150.000 €	108.000 €		258.000 €
TOTAL	2.742.000 €	2.758.000 €	1.800.000 €	7.300.000 €

El Gobierno con la concesión de estas subvenciones pretende contribuir a la mejora de la sostenibilidad financiera de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, para así garantizar la prestación de unos servicios públicos de calidad en estas poblaciones.

Esta comarca tiene una excepcional situación debido a su situación geoestratégica como puerta de Europa, su condición de bisagra de los espacios marítimos mediterráneo y atlántico, y la alta densidad de población de la zona.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Web Ministerio de Hacienda

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)